

Gobierno Regional



Resolución Ejecutiva Regional WOO616

- 2011- GORE-ICA/PR

Ica, 15 DIC. 2011



Visto, el OFICIO Nº 759-2011-GORE-ICA/DREM, documento que forman parte de la presente Resolución

CONSIDERANDO:

Que, mediante D.S. Nº 006-75-PCM-INAP, se aprueban las Normas Generales a las que deben sujetarse los Organismos del Sector Público Nacional para la aplicación del Fondo de Asistencia y Estímulo, el mismo que en su Art. 8º especifica que dicho monto podrá ser incrementado también mediante Transferencias Presupuestales y por Donaciones, Aportes o Erogaciones;



Que de acuerdo a la Programación de Compromisos Anuales (PCA) existe disponibilidad para transferir al SUB CAFAE de la Dirección Regional de Energía y Minas la cantidad de **MIL OCHOCIENTOS 00/100 NUEVOS SOLES (1,800.00)**, para el pago de Incentivo Dinerario correspondiente al mes de Diciembre según detalle;



META	INCENTIVO DINERARIO	N° PLANILLA
0024	1,800.00	0038

Contando con la visación de la Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y de la Gerencia General Regional y con las facultades otorgadas por la Ley Nº 27783 "Ley de Bases de la Descentralización", Ley Nº 27867 "Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales" modificada por la Ley Nº 27902 y la Ordenanza Regional Nº 002-2006-GORE-ICA;

SE RESUELVE;



ARTICULO PRIMERO.- TRANSFERIR al SUB CAFAE de la Dirección Regional de Energía y Minas; la cantidad de MIL OHOCIENTOS Y 00/100 NUEVOS SOLES (1,800.00), monto que será distribuido al personal nombrado y contratado por Suplencia y Servicios Personales para el pago de Incentivos Dinerarios correspondiente al mes de Diciembre del año en curso;

3000000

ARTICULO SEGUNDO.- El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución será afectado a la Naturaleza del Gasto 2.1.1.1.2.1 Gastos Corrientes, Personal y Obligaciones Sociales, Transferencias al CAFAE Subvenciones Sociales de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios del Gobierno Regional Ica del presente Ejercicio Presupuestal.

CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF

REGISTRESE Y COMUNIQUESE;



Abd Aconso NAVARRO CABANILLAS PRESIDENTE REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE ICA UNIDAD DE ADMINISTRACION DOCUMENTARIA

Ica, 21 de diciembre del 2011

Of. Circular Nº 2402-2011-GORE-ICA-UAD

Señor: PRESIDENCIA REGIONAL

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. Copia del original de la R.E.R.

Nº 0606 - 2011

de fecha 15-12-2011

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Unidad de Administración Documentario

Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ

Jefe (e)